ele erest extention

de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación de 12 de diciembre de 1958, ha tenido a bien acordar la jubilación forsosa del Notarlo de Pampiona don Rosendo Garrido Aldama, por haber cumplido los setenia y cinco años de edad, asignándole, por haber prestado más de treinta años de servicios efectivos, la pensión anual vitalicia de 45 000 pesetas, más dos pagas extraordinarias (60.000 pesetas) y el socorro de 315.000 pesetas, también anual, cantidades todas ellas que le serán satisfechas, con cargo a los fondos de la Mutualidad Notarial, por mensualidades vencidas y a partir del día siguiente al del cese en su Notaría.

en su Notaria.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. L muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Director general, Francisco Escrivá de Romaní.

Iimo, Sr. Decano del Colegio Notarial de Pamplona,

## **MINISTERIO** DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administracion Local por la que se nombra con carácter interino Secretario de Administración Local de primera categoria,

En uso de las atribuciones que le confiere el articulo 202, párrafo 2º, del Regiamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, modificado por Decreto de 20 de mayo de 1958, esta Dirección General ha resuelto nombrar a don José Luis López de Turiso Moraza Secretario interino del Ayuntamiento de Logrofio.

El Gobernador civil de Logrofio dispondrá la inserción de este nombramiento en el «Boletín Oficial» de la provincia, para conocimiento dei nombrado y de la Corporación.

conocimiento del nombrado y de la Corporación.

El funcionario nombrado deberá tomar posesión de la plaza adjudicada dentro de los quince días hábiles siguientes a la publicación de este nombramiento en el «Boletín Oficial del

Se recuerda que no podrá solicitar nuevas interinidades el funcionario afectado por este nombramiento durante los seis meses siguientes a la publicación del mismo.

La Corporación Interesada por este nombramiento deberá remitir a esta Dirección General copia literal del acta de toma de posesión, dentro de los ocho días siguientes a aquel en que se haya efectuado.

Madeiro 15 do contiembra de 1071 El Director general Formatica de contiembra de 1071 El Director general Formatica de 1071 el 1

Madrid, 15 de septiembre de 1971.-El Director general, Fer-

nando Ybarra.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultadas conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que a continuación se relaciona, con arregio a lo que determina el artículo 6.º de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado directamente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de 21 de julio de 1971 («Boletín Oficial del Estado» número 198); y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 31 de agosto de 1971.—El Director general, Eduardo Bianco.

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Mariano Sastre Pérez. Policia don Manuel Rivera Fernández.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de reti-rado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Rajael Alonso Pérez.

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en la Orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 25 de julio de 1935 («C. L.» número 478), a los solos efectos de lo preceptuado en el artículo 94 del vigente Estatuto de Clases Pasivas del Estado, y por haber cumplido la edad determinada en las Leyes de 18 de inarzo de 1940 y 8 de igual mes de 1941, en 25 de mayo de 1944.

Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policia del Cuerpo de Policia Armada don Rafael Alonso Pérez, el cual causó baja definitiva en el expresado Cuerpo, a petición propia, en 23 de junio de 1949.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madid 7 de sentiembra de 1971.—El Director general Eduar-

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Director general, Eduardo Bianco.

Exemo, Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de reti-rado del Subteniente del Cuerpo de Policia Armada don José Barro Permuy.

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del 22 de a bien disponier el pase a situación de retirado, a partir del 22 de octubre de 1971, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don José Barro Permuy, y que por el Consejo Bupreno de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuestá reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años..

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Director general, Eduardo Bianco.

do Blanco.

Exemo, Sr. General Inspector de Policia Armada.

RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del personal del Cuerpo de Policia Armada que se cita.

Excmo. St.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la también Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, y que por el Consejo Supremo de Justicia Militar le será efectuado el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria. glamentaria

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 7 de septiembre de 1971.—El Director general, Eduardo Blanco.

Exemo. Sr. General Inspector de Policia Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Juan Balazete Matcos.—Fecha de retiro: 17 de octubre de 1971.

Policia don Jesús Mendez Forneiro.—Fecha de retiro: 20 de octubre de 1971.

Policia don Jerónimo Alcalá Baena.—Fecha de retiro: 21 de octubre de 1971.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 31 de agosto de 1971 por la que se nombra Consejero representante de la Dirección General de Sanidad en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Gerardo Clavero González.

Ilmo Sr.: Jubilado, por haber cumplido la edad reglamentaria don Luis Najera Angulo, Secretario Técnico de la Dirección General de Sanidad, que venía ostentando la representación de dicho Centro directivo en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, es obligada su sustitución en tai representación, conforme a lo prevenido en el Decreto 1147/1968, de 6 de junio, que señala la edad máxima para el desempeño de los cargos de libre designación en la Administración del Estado y en los Organismos y establecimientos autónomos; y en consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en el apartado 1 del artículo tercero del Decreto 3750/1963, de 26 de

diciembre, de organización del citado Consejo, modificado por el 1918/1964, de 2 de julio, y de acuerdo con la propuesta del Ministerio de la Gobernación.

Este Ministerio ha tenido a bien designar Consejero representante de la Dirección General de Sanidad en el Consejo Superior de Transportes Terrestres a don Gerardo Clavero González, Jefo del Gabinete de Estudios del mencionado Centro directivo, en sustitución de don Luis Nájera Angulo, quien cesa en la referida representación, agradeciéndole los servicios prestados en ella.

Lo que digo a V. L. para su conocimiento y efectos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid. 31 de agosto de 1971.—P. D., el Subsecretario. Ricardo Gómez-Acebo.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Te-

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se hace pública la readmision en el Cuerpo de Inge-nieros de Caminos, Canales y Puertos de don Julián Diamante Cabrera.

Ilmo. Sr.: A los efectos procedentes, se comunica que, examinado por el Consejo de Ministros, en su reunión del día 23 de julio pasado, el expediente de revisión del acuerdo de separacion adoptado en su día respecto de don Julián Diamante Cabrera, dicho Consejo ha resuelto tal expediente en el sentido de acordar la readmisión del interesado en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

Lo que se comunica a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de agosto de 1971.—P. D., el Subsecretario, Ricardo Gómez Acebo.

Ilmo, Sr. Subsecretario de este Departamento.

## **MINISTERIO** DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 27 de julio de 1971 por la que se nombra Presidente del Patronato de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona a don José Luis Bruna de Quixano.

Ilmo, Sr.: A propuesta del Rectorado de la Nueva Univer-Ilmo, Sr.: A propuesta del Rectorado de la Nueva Universidad Autónoma de Barcelona y de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19.9 de los Estatutos de la mencionada Universidad y 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, Este Ministerio ha resuelto nombrar Presidente del Patronato de la repetida Universidad Autónoma de Barcelona al excelentísimo señor don José Luis Bruna de Quixano.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid. 27 de juito de 1971.

Madrid, 27 de julio de 1971.

VILLAR PALASI

limo, Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 7 de agosto de 1971 por la que se nombran los miembros del Patronato de la Universidad de Valencia

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Valencia y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y de Financiamiento de la Reforma Educativa, y artículo 39 del Decreto 11:0, 1971, de 6 de mayo, que aprobó los Estatutos Provisionales de dicha Universidad. Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros del Patronato de la Universidad de Valencia a los señores que a continuación se relacionan:

A) En representación de los municipios del Distrito Universitario: Ilustrisimo señor don Antonio Soto Bisquert.

B) En representación de las Diputaciones Provinciales del Distrito Universitario: Ilustrisimo señor don José María Ibarra

Chabret.

C) En representación de los Colegios Profesionales: Ilustrisimo señor don Julián Celma Hernández.

D) En representación de los Procuradores en Cortes: Ilustrisimo señor don Jesús Aparicio Bernal-Sánchez.
 E) En representación de la Organización Sindical: Ilustrisimo señor don Alfonso Mátquez Noguera.

F) En representación del Profesorado de la Universidad;
 Excelentísimo señor don José Corts Grau.
 G) En representación de las Escuelas Universitarias: Ilus-

trisimo señor don Jesé Belloch Zimmermann.

H) En representación de las Asociaciones de Alumnos: Don Germán García Valis.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 7 de agosto de 1971.

VILLAR PALASI

limo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 1 de septiembre de 1971 por la que se nombra los miembros del Patronato de la Universi-dad de Granada.

Ilmo. Sr.: Viata la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad de Granada y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa, y el artículo 44 de los Estatutos provisionales de la mencionada Universidad aprobados por Decreto 1238/1971, de 14 de mayo,

Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros del Patronato de la Universidad de Granada a los señores que a continuación se relacionan:

se relacionan:

A) En representación de las Diputaciones Provinciales del Distrito Universitario:

Don Enrique Martinez Cañavate Moreno. Don Francisco de la Torre Prados. Don Jesús Durbán Remón. Don Luis Gea Cobo.

B) En representación del Ayuntamiento de Granada: Don José Luis Pérez Serrabona Sanz.

C) En representación de los Procuredores en Control Don Description de los Procuredores en Control Description de la Control Description de

C) En representación de los Procuradores en Cortes: Don Ramón Castilla Pérez.

En representación de la Organización Sindical: Don

D) En representación de la Organización Sindical: Don Eduardo Jiménez Cili de Sagredo.

E) En representación de la Cámara Oficial de Comercio • Industria: Don Francisco Morales Linares.

F) En representación de la Fundación «Rodríguez Acosta»: Don Miguel Rodríguez-Acosta Carlstron.

G) En representación de los Colegios Profesionales: Don Manuel Alberto Machado Cayuso.

H) En representación del Patronato de la Alhambra y Generalife: Don Francisco Prieto Moreno Pardo.

I) En representación de la Asociación de Amigos de la Universidad de Granada: Don Miguel Olmedo Moreno.

Lo digo a V. I para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. Madrid, 1 de septiembre de 1971.

VILLAR PALASI

Ilmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

ORDEN de 2 de septiembre de 1971 por la que se nombra los miembros del Patronato de la Univer-sidad Politécnica de Barcelona.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por el Rectorado de la Universidad Politécnica de Barcelona y de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 83.2 de la Ley General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa y el artículo 24 de los Estatutos provisionales de la mencionada Universidad, aprobados por Decreto de 14 de mayo del corriente año, Este Ministerio ha resuelto nombrar miembros del Patronato de la Universidad Politécnica de Barcelona a los señores que a continuación se relacionan:

continuación se relacionan:

A) En representación del Colegio Oficial de Ingenieros: Don Juan Mano Cruzate.

B) En representación de los Procuradores en Cortes: Don Fernando Bau Carpi. C) En representación de la Organización Sindical: Don Roberto Cortadas Arbat.

D) En representación del profesorado de los Centros docentes afectos a esa Universidad: Don Jaime Blasco Font de Ruhinat.

E) En representación de las Asociaciones de Padres de Alumnos: Don Manuel Conde Cabeza,
F) En representación de las Diputaciones Provinciales del
Distrito: Don Andrés Viola Estany.